

Dzilam González, Yucatán a 01 de Agosto de 2013

Asunto: Respuesta a Requerimiento de Información.

No. De Oficio: 13.

SABAS CASTILLO ARANDA.  
PRESENTE.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted de la manera más respetuosa a su oficio marcado con el numero 13. De la fecha 26 de Julio de 2013 relativo a las actas de cabildo en las que se autoricen las resoluciones ejecutorias de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos según la fracción XXI por este Ayuntamiento en el periodo de Septiembre a Diciembre de 2012 y de Enero a Julio de 2013.

De conformidad con los artículos 153, 155, y 157 de la Ley de Gobiernos de los Municipios del Estado de Yucatán, le informo que después de una revisión exhaustivas de las actas de cabildo correspondiente al periodo antes citado, no se encontró la información solicitada, toda vez que en dicho periodo no ha habido lo arriba señalado.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**RUSSEL TAMAYO PECH.**  
**SINDICO MUNICIPAL.**

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Sabas Castillo Aranda.

Fecha de Generación del Documento: 01 de Agosto de 2013.

Fecha de Actualización de la Información: 01 de Agosto de 2013.